



ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA - 1 ABR 2016

REPUBLICA DE EL SALVADOR  
EL SALVADOR  
GUARDAR PARA OREGUN

ACLARACION No. 1

LICITACION PUBLICA LP No. 2/2016

DENOMINADA:

“CONTRATACION DE SERVICIO DE FIANZAS PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE ESTADO, DIRECCIONES REGIONALES DE SALUD, UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR (UCSF), EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (ECOS FAMILIARES) EQUIPOS COMUNITARIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS (ECOS ESPECIALIZADOS) Y HOSPITALES NACIONALES” FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

Se hace del conocimiento de las personas naturales y jurídicas participantes en el Proceso de LICITACION PUBLICA LP No. 2/2016, que deben tomar en cuenta para elaboración de su oferta las siguientes respuestas a consultas realizadas, la cual genera aclaración No. 1 al documento de LICITACION PUBLICA, determinándose de la manera siguiente:

**Pregunta :**

Confirmar quien será el intermediario que atenderá la cuenta durante la vigencia de la poliza.

**Respuesta:**

En el caso de la Secretaria de Estado, Direcciones Regionales de Salud, Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), Equipos Comunitarios de Salud Familiar (Ecos Familiares) Equipos Comunitarios de Salud Especializados (Ecos Especializados) ha sido asignada la Sra. Maribel Siliézar Cruz; y para los Hospitales Nacionales, se debiera coordinar con el Director del establecimiento respectivo.

**Pregunta:**

Reporte de siniestros incurridos (pagados y pendientes) de los ultimos 3 años, certificada por la compañía actual. Para la vigencia que esta expirando proporcionar la fecha de emisión del reporte.

**Respuesta:**

No se cuenta con reporte de siniestros ocurridos en los últimos 3 años.

**Pregunta:**

Confirma la suma asegurada total del seguro.

**Respuesta:**

Respecto a la suma asegurada se confirma lo indicado en la Base de Licitación Pública LP No. 02/2016, específicamente lo establecido en el Anexo No. 1 denominado “Especificaciones Técnicas”.

**Pregunta:**

Aclarar si debemos apegarnos totalmente a los terminos.

**Respuesta:**

Se confirma que las empresas participantes debieran cumplir con todas las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la base de licitación.



**Pregunta:**

Confirmar si la adjudicación será por Direcciones Regionales de Salud u Hospitales, es decir ¿ en forma parcial?

**Respuesta:**

La adjudicación se realizará en forma total, tal como se establece en la PARTE I "INSTRUCCIONES A LOS OFERTANTES" Literal "J" Primer párrafo de la base de licitación.

**Pregunta:**

De acuerdo a lo indicado en las bases de licitación en la página No. 16 solicitan la garantía de Buen Servicio, la cual no aplicaría, favor confirmar.

**Respuesta:**

Se confirma que las empresas participantes deberán apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

**Pregunta:**

Favor indicar que numero debe colocarse en el formulario de oferta anexo No. 3, Cuando indica proveedor No. \_\_\_\_ o si dejara en blanco.

**Respuesta:**

Las empresas participantes pueden dejar en blanco el formulario de oferta Anexo No. 3, en lo relacionado al No. de proveedor.

**Pregunta:**

Favor enviar en Cd o correo electrónico, el contenido de las bases de licitación, especificaciones técnicas y anexos, para presentar la oferta de seguros (en formato Word o Excel).

**Respuesta:**

Se remite base de licitación, especificaciones técnicas y anexos (en formato Word), en el Anexo No. 1 se encuentra el Consolidado del personal de las direcciones regionales de salud y secretaria de estado que rendirán fianza desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

**Pregunta:**

Favor indicar si cuentan con corredor de seguros, en caso de ser afirmativa la respuesta, favor proporcionar el nombre.

**Respuesta:**

en el caso de la Secretaria de Estado, Direcciones Regionales de Salud, Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), Equipos Comunitarios de Salud Familiar (Ecos Familiares) Equipos Comunitarios de Salud Especializados (Ecos Especializados) ha sido asignada la Sra. Maribel Siliézar Cruz; y para los Hospitales Nacionales, se debiera coordinar con el Director del establecimiento respectivo.

**Pregunta:**

Favor indicar el periodo de validez de la oferta a presentar.

**Respuesta:**



En relación al período de validez de la oferta, se confirma lo indicado en la PARTE I "INSTRUCCIONES A LOS OFERTANTES" Literal "Y" Vigencia de la oferta de la base de licitación.

**Pregunta:**

Con relación a la forma de pago de la poliza, favor indicar la metodología de pago para el Nivel Hospitalario.

**Respuesta:**

**Para los Contratistas Nacionales**

Se aclara que el pago se realizara en cuotas trimestrales sucesivas durante el periodo contratado, a través de la Dirección General de Tesorería de la Unidad Financiera Institucional de cada Hospital Nacional en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

**Para los Contratistas Extranjeros**

Se aclara que el pago se realizara en cuotas trimestrales sucesivas durante el periodo contratado, a través de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda mediante la modalidad de Abono a Cuenta

**Pregunta:**

Favor proporcionar el reporte de siniestralidad de las ultimas tres vigencias.

**Respuesta:**

No se cuenta con reporte de siniestralidad de las últimas 3 vigencias.

**Pregunta:**

Favor confirmarnos si es posible presentar oferta de seguro de fidelidad en vez de una oferta de fianzas de fidelidad; la diferencia de nuestra oferta radicaría en que los seguros de fidelidad no requieren la complementación de pagares ni solicitudes y para lo seguros de fianzas de fidelidad es un requisito indispensable.

**Respuesta:**

Se confirma que las empresas participantes deberan apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

Las demás condiciones y especificaciones técnicas de la base de licitación se mantienen igual.

San Salvador, 31 de Marzo de 2016

Licda. Isela de los Angeles Mejia  
Jefe UACI.



Rcr.